Biblioteques Municipals d'ELX

Precios de suscrición

En Elche, un mes, 50 céts. pta.
Fuera, trimestre, 1'75 » »
Ultramar y extranjero, trimestre, 2'50 ptas.
Paquete de 25 números, 2 pesetas.
Pago anticipado

LA LIBERTAD

SEMANARIO POLÍTICO

Puntos de suscrición

En la Redacción y Administración, Filet, 5, y en la imprenta de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
No se devuelven los originales.

INDEPENDIENTE Y DE INTERESES MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

DIRECTOR-PROPIETARIO:

GERÓNIMO BLASCO

AÑO I | ELCHE, 13 de Noviembre de 1887 | NÚM. 39

Saluda afectuosamente á D. Manuel Pomares Fuentes,

La Libertad.

LIBROS DE VENTA

EN LA

ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO

	Ptas.	Cts.
Criterio y Moral Laicos		25
Suspiros Clericales		50
El Syllabus y el Estado ó Conspiración del Clero	1	
Los Perros del Señor	1	50
Pillerías Clericales	1	50
Bodas del Cura	1	
Milicia Negra Clerical	1	50
Pio IX ante la Historia, 5 tomos rústica	7	50
El Libre-Pensamiento explicado á mi hijo, por el Dr. Gabarró		25

Los pedidos de fuera vendrán acompañados de su importe más 75 céntimos de peseta para el certificado.

TIEMPO PERDIDO

Tal nos parece que va á resultar en Francia, el que se invierta en la información que se ha acordado con motivo del asunto de las condecoraciones.

Del hombre que faltando al octavo precepto del decálogo, no vacila en calumniar á sus semejantes, poco hay que esperar, y mucho que compadecerle, ya que no despreciarle, que es lo que más se merece; porque su obcecación (no diremos mala fé) que muy bien pudiera degenerar en locura, le lleva á decir de los demás lo que tal vez él solo sea capáz de hacer.

Que los móviles que se llevan los que tal polvareda han movido en la vecina nación, son demasiado conocidos de todos, no hay para qué decirlo; pues apenas habrá uno á quien no se alcance, que lo que se propone la mano oculta de la reacción, es desacreditar la república, cosa que nos parece no conseguirán, dadas las raices que allende los Pirineos tiene dicha forma de gobierno. Así es, que serán inutiles cuantas armas innobles se empleen contra ella.

Ellos, los acusadores, podrán dar un escándalo, que á la postre vendrá á resultar solo en su perjuicio; pero tengan la seguridad, que por más que hagan, la noble figura del venerable anciano señor Grevy, no saldrá lastimada en lo más mínimo, de la insinuada información.

Por todo lo cual, repetimos para terminar, que si es eso lo que se proponen los que mal avenidos con la forma republicana, no titubean en aliarse con sus mortales enemigos, no se hagan ilusiones, que es tiempo perdido.

LO SENTIMOS

Hace días una respetable señora de esta ciudad tenía en su casa una cuadrilla de albañiles, todos honrados ciudadanos, componiendo algunos desperfectos para que pueda vivir la tal señora en la decencia que su rango le dispensa. Seguramente entre aquéllos mártires del trabajo había algún libre-pensador, y como ésta se apercibiera, se presentó ante ellos y les dijo: «El que sea de entre ustedes libre-pensador, que salga de mi casa inmediatamente.»

Un jóven llamado Francisco Torres, dejó en el suelo la herramienta con que estaba trabajando, y muy tranquilo salió de la casa á buscar trabajo en otra parte donde no se le exigieran necias preocupaciones.

El caso es que si no encontrara trabajo en otra parte, tendría que morir de hambre por el solo delito de ser libre-pensador.

Así practicais la caridad, rancios católicos.

LLANTO Y DUDA

¡Murió!

Y su pobre padre y su desconsolada madre, alrededor del lecho fúnebre lloraban, gemían.

¡Era el consuelo de la familia!

¡Era la alegría de la casa!

¡Era el hijo! El ser que manda Dios á los atribulados para enjugar sus lágrimas, aminorar sus penas y devolver la risa á sus labios contraidos por los pesares de esta vida.

Vino una enfermedad terrible, y en cuarenta y ocho horas se lo llevó!

¡Murió!

Y en esta casa en donde hasta su hora postrera había habido ruidos y juegos, no hubo sino penas y llantos.

Su hermanita buscaba el compañero de sus juegos, el hermanito suyo que tanto quería.

Mientras tanto, un amigo, amigo de pocos días solamente, pero verdadero modelo de abnegación y amistad, preparaba la ceremonia fúnebre.

Vino la hora, la hora fatal, el momento de la separación, pues la hora fatal no es la de la muerte según yo, sino la de la conducción al sepulcro...

Efectivamente; mientras quedan en la casa atribulada los despojos del hijo querido que ha dejado de vivir, parece que todavía no ha muerto!

Míranlo sus padres, y si bien en su corazon sienten una llaga abierta!

Si bien una angustia sin remedio se apodera de su alma ¡lo ven! ¡ha muerto, lo saben!

Sin embargo, esperen todavía!! si! esperen! pues nadie puede quitar la esperanza del coraózn de un padre, nadie puede impedir que la madre agobiada por el dolor no tenga ilusión.

Ilusión sublime, que solo puede alimentar el más gran sentimiento humano: el amor de los padres.

Está allí; ¡frio! ¡inerte! sus ojos ya fijos y sin brillo dicen que no vive; y todavía se inclina el padre, aproxima el oido á sus labios y á ese corazón que no late.

¿Por qué?

Es que ha creido oir como un suspiro. Imposible le parece ese desenlace funesto.

Le habla. Le llama por su nombre, como si pudiera oirlo; le abre los ojos como si pudiera verlo.

Todo es efecto de la ilusión, pero esta ilusión es un consuelo.

Viene el aparato fúnebre, el ataud pequeñito que parece como una disminución de la cuna, y solloza la madre; el padre ocultando su llanto coje en sus brazos el hijo de su alma, el hijo querido; y después de un largo beso, beso que parece decir á ese muerto todo cuanto lo quería su padre, beso de despedida, frio como la tumba, pues á ese beso no ha respondido el hijo, lo deposita con cuidado en el ataud blanco, símbolo de inocencia.

Lo acuesta con tanto cuidado como cuando vivía.

Parece que teme hacerle daño.

Teme el padre que de ese sér sin vida salga un quejido de dolor; cuando es él, es su corazón que está desgarrado por el dolor más intenso. Viene la hora de la marcha.

Bajan al pobre niño muerto.

El padre lo sigue llorando.

Es que recuerda muchas cosas.

Ese niño ha muerto de una epidemia.

Hacía muy poco tiempo que vivía la familia en esa ciudad.

¿Por qué se apresuró el padre en mudarse, en ir á vivir en ese país en donde una epidemia diezmaba á los niños?

Es que allí estaba el pan.

Antes lo tenía en otra ciudad liberal, culta, pero un sacerdote, un ministro de Jesús Crucificado, se lo quitó, porque según dicho sacerdote, era impío el padre.

Y el pobre padre tuvo que marcharse sin demora á donde le daban á ganar el pan, á donde debía morir su hijito.

Y piensa en esto el pobre padre bajando la escalera, siguiendo á su hijito muerto.

De repente levanta los ojos.

Hay mucha gente á la puerta de la casa.

Y en medio de esta gente, el pobre padre distingue.

¿Qué?

Biblioteques Municipals d'ELX

Allí, dispuestos á vender sus oraciones al hijo, los que habían quitado el pan al pabre; los que eran causa de la muerte de su querido hijo!

. . . . . .

Pero sacerdotes católicos:

¿Cuándo dejareis de estar en contradicción con vuestros dogmas?

¿Cuándo sereis consecuentes con vosotros mismos?

No decís según vuestra religión, que todo niño que muere en edad temprana, habiendo sido bautizado, es un angel más en el cielo.

¡Entónces!

¿A qué vuestras oraciones y vuestros oremus?

¿A qué vuestros rezos sin calor y sin alma, pues en ellos no toma parte el corazón?

No me lo explico.

Si ese hijito es según vosotros, un angel desde que ha muerto.

¿Para qué necesita ese angel, como decís, de las oraciones de seres tan perversos como vosotros?

Será bien preciso confesar que asistis á esa ceremonia fúnebre nada más que por la ganancia que os procura.

Confesad, pues, que sois mercaderes de oraciones.

Entonces, no os pertenece el sacerdocio, no es vuestro el templo, pues Jesús arrojó á latigazos los vendedores del de Jerusalen.

¿Qué venis á hacer en presencia del hijo de vuestra víctima?

¿Atrás, perversos; atrás, hipócritas!

Dejad libre el paso al niño muerto que seguido de su padre va á buscar lugar en donde ocultos, puedan trasformarse los elementos que componían su vestidura terrestre, mientras el ser, ese ser inmortal creado por Dios, vuelve á su verdadera patria á dar cuenta de su misión y prepararse para nuevas luchas y nueva vida, en busca del progreso cuya base es por el hombre, la virtud.

Dejad paso, sacerdotes católicos á estos despojos mortales y guardad vuestras oraciones para vosotros, que mucho, muy mucho las necesitais.

Ya sabe el padre de esa criatura que si ha muerto su hijo por este mundo, vive en otro.

(Continuará.)

LETANÍA

Sr. Alcalde, ¿se puede saber por qué no se pone la baldosa en el trozo que coje la ermita de San Sebastian?

Sr. Alcalde, ¿Por qué al llegar el embaldosado á la puerta de la "posada del Puente„ se ha hecho punto y á otra parte?

Sr. Alcalde, ¿Por qué en la calle del "Lavadere„ y en la acera que comprende éste no se ha puesto tampoco baldosa?

Sr. Alcalde, ¿por qué permite V. S. esás hordas de chiquillos incomodando al transeunte?

Sr. Alcalde, ¿Por qué no se limpian esos focos de infección que por todas partes se ven en perjuicio de la salud pública?

Sr. Alcalde, ¿Por qué permite V. S. que los chicos y los grandes estén haciendo burla cada momento del infeliz "Pepe Baena„?

Sr Alcalde, ¿Por qué no pone V. S. una fuerte multa á los muchos vecinos que tienen carro y lo dejan en el arroyo interrumpiendo el tránsito á otros?

(*Se continuará*).

CORRESPONEDNCIA

Sr. Director de LA LIBERTAD.

Muy señor mio y amigo: Estos desaliñados renglones solo se encaminan á suplicar á V. que haga público, para que llegue á oidos del señor alcalde que algunos vecinos de la Puerta Morera, y particularmente los que tienen sus casas á la salida á los huertos, ó mejor dicho hácia el partidor, se quejan por haber convertido la puerta de la casa del señor conde de Torrellano en un estercolero, despidiendo tal olor, que á larga distancia se percibe é incomoda. Así es que suplica el que suscri- al dignísimo alcalde se fije en este asunto tan interesante para la salud pública, y prohiba terminantemente á los vecinos de los inmediatos barrios echar basuras en dicho sitio. A la par que evitaría las disputas entre unos y otros vecinos.

Dándole anticipadas gracias por la inserción de este escrito, queda de V. affmo. S. S. Q. B. S. M.,

Un vecino.

LA ASOCIACIÓN GENERAL

de agricultores

En el número anterior de «La Revista» han visto inserta nuestros lectores la carta de la Asociación, cuyo nombre encabeza estas líneas, aceptando el pensamiento que expusimos en el número del 1.° de octubre. El abandono en que nos tiene el gobierno, la indiferencia punible con que mira nuestro estado de desesperación, sus simpatías con los alcoholes alemanes, «sancta sanctorum y nolli me tangere» de Moret y colegas, nos inspiraron aquél pensamiento, cuya forma y realidad encomendamos á esa «Asociación,» centinela avanzado de nuestros intereses á quien tanto tiene que agradecer nuestra abatida agricultura y que en la notable exposición que en 21 de julio último elevó al gobierno, demostró el profundo estudio que de esta cuestión había hecho y el íntimo convencimiento que tenía de las causas generadoras de la actual depreciación y desprestigio de nuestros vinos.

La Asociación, respondiendo á nuestra excitación, orgoniza una gran reunión de agricultores que habrá de reunirse muy pronto en Madrid y para la cual se invita á las corporaciones y sociedades que por su carácter especial é índole de su fundación, contribuirán á darle significación e importancia, demostrándose así á la vez que el mal á todos alcanza, y que en todas partes se sienten los efectos de su influencia.

De este modo, aunando los esfuerzos de todos y bajo una dirección tan activa, inteligente y celosa de nuestros intereses como la de esa Asociación, podrán arrancarse á nuestros gobernantes resoluciones prontas y radicales, tan prontas y radicales como lo exigen la gravedad de las circunstancias que nos rodean. Los paliativos y las medias tintas son ya hoy ineficaces.

Gobernar, es dirigir la opinión cuando se extravía, y satisfacerla cuando es fundada. Esta máxima de gobierno, á que tan respetuoso culto rinden los hombres públicos en Inglaterra; como lo demuestra la conducta actual de lord Glasdtone en la cuestión de Irlanda, y que tan olvidada tiene el gabinete Sagasta en el asunto de los alcoholes, debe ser la norma de conducta de éste, si quiere salvar el conflicto que nos ha creado la facilidad concedida para la importaeión de los de industria alemanes, y la escandalosa fabricación de los vinos artificiales.

Lo que sucede y se anuncia no resolvería la cuestión, y la «Asociación general de agricultores» debe velar para que no se malogre la unánime manifestación de la opinión pública. ¿Qué es, pues, lo que sucede, y qué lo que se anuncia, para que así nos expresemos?

Sucede, que se nos ha querido adormecer propinándonoe como narcótico la R. O. de 23 de Febrero de 1860, reforzada ahora con la de 17 del pasado, con las cuales quedarán legalizadas las fábricas de vino artificial, cuando lo que reclama el país productor es la absoluta prohibición de esas manipulaciones, porque es absolutamente imposible competir con ellos y porque han desprestigiado nuestros caldos en el extranjero. Y se ha querido prolongar nuestro letargo con la de 30 de Septiembre cuando con ella no se ha hecho otra cosa que sancionar el derecho de Alemania, como nación convenida, á seguir atentando con sus pócimas á nuestras salud é intereses.

Sucede, que en uno de los últimos Consejos de ministros se encomendó la ponencia de este asunto á los ministros de Estado, Hacienda y Fomento, y, que al reunirse éstos para evacuar el informe, no pudieron hacer nada porque faltaban los dictámenes de centros y academias que, pedidos tiempo hacía, no se había emitido todavía, teniendo que separarse los ponentes sin tomar acuerdo y quedando por tanto pendiente de nuevo este asunto hasta... que Dios quiera. Pues ó el Consejo de ministros sabía que faltaban esos informes, ó no. Si lo sabía y los estimaba precisos ¿para qué nombrar la ponencia? ¿Para qué se reunen los ponentes? Para adormecernos haciendo como que hacen, cuando nada absolutamente se hace.

Y si no lo sabía, tendremos un motivo más para exclamar haciendo coro á nuestros detractores, ¡cosas de España! porque reunir el Consejo para tratar este asunto, nombrar la ponencia y reunirse los ponentes ignorando todos que aun no se han recibido informes que se consideran esenciales, da la medida exacta del desbarajuste de nuestra administración y del interés con qne el gobierno atiende al asunto de más importancia que hoy agita á la nación productora.

(*Continuará.*)

SUBASTA

Don Natalio Gumiel y Morago, Juez de primera instanéia de Elche y su partido.

Hago saber: Que el dia quince del actual á las once horas de su mañana y en la Sala Audiencia de este Juzgado se procederá á la venta en pública subasta en favor del mejor postor de, varios géneros de lana, lienzo, paquetería, etc., justipreciados todos en cincuenta mil quinientos sesenta y dos reales, cincuenta y un céntimos, que se embargaron á D. José Aznar Mas, de Crevillente.

ADVERTENCIAS

Primera. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar préviamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de dichos bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos, y se devolverán las consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate, escepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

Segunda. No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del avaluo, pudiendo hacer el remate á calidad de cederlo á un tercero.

Tercera. Los géneros embargados obran depositados en poder de D. Salvador Mas Lledó, de D. Antonio Quesada Candela y de D. José Ruzafa Ripoll, vecinos todos de Crevillente, á los cuales se les ha prevenido que tengan de manifiesto dichos géneros para que puedan examinarlos los que deseen adquirirlos y á éstos se les advierte que la descripción detallada y valorada de los efectos de referencia pueden examinarla en la Escribanía del Actuario, una vez que por su mucha extensión no es posible consignarlos en el presente edicto.

Pues así lo tengo acordado en providencia del día de hoy dictada en los autos de juicio ejecutivo instado por el Procurador D. Francisco Agustin Aznar en nombre de D. Vicente García Rubio, como socio de la Sociedad regular colectiva establecida en Barcelona bajo la razón social García y Plasencia, contra D. José Aznar Mas del comercio, de Crevillente, sobre pago de treinta y seis mil seiscientas nueve pesetas veinte y ocho céntimos.

Elche cinco de Noviembre de mil ochocientos ochenta y siete.—Natalio Gumiel.—Ante mí: Miguel González.

HABLILLAS

En el próximo número daremos cabida á un bien escrito artículo de D. Facundo Dorado, redactor de «Las Dominicales del Libre-pensamiento» titulado ¡Redención!

A lo que hemos oido, muy pronto girará el Inspector una visita, á estos establecimientos de primera enseñanza. Ya era hora.

Biblioteques Municipals d'ELX

Pueden ya los maestros ir poniendo sus escuelas en estado de revista.

Dicen, que debido á las gestiones del jefe de los reformistas, Sr. Tarí, cerca del Presidente de la Diputación provincial, se han concedido dos mil pesetas, para aliviar en parte, las necesidades de nuestros pobres enfermos.

Cuando los hombres se democratizan, como ahora el Sr. Tarí, siempre hay esperanza de que hagan algo por sus semejantes.

Lo que no sabemos, es lo que se ha conseguido ó pueda conseguirse para alivio de dichos menesterosos, por medio de las gestiones que, para ello, haya hecho nuestra municipalidad. Aunque es de presumir, que si el Sr. Tarí que no está en situación, ha conseguido con sus gestiones que se concedan dos mil pesetas, el Ayuntamiento, por no ser menos, logrará, por medio de sus diputados, que se concedan por lo menos cuatro mil.

La adulteración de la harina por medio de la mezcla con harina de granos inferiores, puede averiguarse vertiendo sobre una cucharada de harina un poco de amoniaco puro. Si la harina es enteramente pura de trigo, el amoniaco, le da color amarillo: pero si es adulterada con maíz, el amoniaco la pone de color castaño pálido, y si con harina de habas tomará un color castaño oscuro.

De «El Diario de Orihuela:»

«En Elche hay una buena compañía de zarzuela actuando en aquél teatro.

¿Porqué no se hacen proposiciones para que conozcamos las últimas zarzuelas estrenadas y que no pusieron en escena las compañías que actuaron últimamente en esta población.»

En la redacción de este periódico está abierta la suscrición por cinco céntimos y una firma que con tanto acierto ha iniciado el valiente semanario «Las Dominicales del Libre-Pensamiento.»

Según hemos tenido ocasión de ver, ni un cuerpo de guardia de cuatro soldados y un cabo está peor de muebles que el Juzgado municipal. Una mala mesa, un sillón al consonante, tres ó cuatro sillas casi desvencijadas y dos duros bancos sin pintar, es todo lo que constituye el mobiliario del expresado tribunal.

Bien podía el señor Alcalde ahora que en el ayuntamiento hay artistas competentes que lo harían con gran economía, aprovechar la ocasión y disponer que se renovara el indicado mobiliario, hociendo más cómoda y confortable la estancia en dicho local, que, por estar al norte del edificio, es sumamente frio en invierno.

Sobre todo, después de quince ó diez y seis años: nos parece que ya es hora de que el sello de «Juzgado de paz» se reemplace por el que corresponde de «Juzgado municipal.»

Hemos oido lamentarse á muchos de lo estropeada que se les ha puesto la boca, y lo atribuyen á la mala calidad de las harinas que creen están adulteradas.

Lo mismo opinamos nosotros, pero creemos que la adulteración se extiende á muchísimos otros artículos, principiando por el azucar y acabando por el chocolate. Más como aquí tenemos la costumbre de vigilar solo á los vendedores de carne y pescado, y muy de tarde en tarde á los de pan, no es estraño que los demás artículos anden como Dios quiera y les dé la gana, pero de seguro que nunca será en beneficio del consumidor. ¿Para qué? si generalmente compra caro, malo y calla.

Aparte de que muchas veces no le dan lo que paga.

El inteligente y simpático actor Sr. Cachet, viene con una buena compañía de declamación, á dar una serie de representaciones que empezarán el 8 de Diciembre próximo.

Creemos que dada la predilección que este público tiene al referido actor y el esmero con que el Sr. Cachet trata de complacerle, nos espera una buena temporada de veladas agradables.

Por Real órden del ministerio de la Gobernación, se permite la matanza de reses de cerda, para vender sus carnes en fresco, desde el 15 de Octubre á 15 de Abril de cada año, debiéndose vigilar por las autoridades con el mayor esmero, á fin de evitar que se fabriquen embutidos fuera de la época marcada con este objeto en la real órden de 9 de Octubre de 1883.

«Demócratas primaverales» llama «El Graduador» á la mayoría de los individuos de la comisión permanente últimamente elegida.

Si son así, del mal el menos. Lo peor fuera que se agostasen antes de tiempo, que es lo que probablemente sucederá, por falta de base democrátic .

En un proceso que se siguió á los masones de Fajardo (Puerto-Rico) como afiliados á una asociación ilícita, el juez de Humacao los condenó á más de un año de prisión correccional.

Interpuesta apelación, la Audiencia de dicha Antilla ha dictado sentencia absolutoria, considerando que las «asociaciones masónicas á que esta causa se refiere, y los actos de culto llevados á cabo por las mismas, no pueden reputarse ilícitos, y no les son aplicables las disposiciones contenidas en el artículo 187 del Código penal.»

Poco á poco nos iremos convenciendo de que los asociaciones masónicas son muy diferentes de como algunos las creen, y que de ellas algo tienen que aprender muchas de las demás asociaciones.

Ha tomado posesión del cargo de Director de Administración local, D. Francisco de Asís Pacheco.

No sabemos cómo se compondrá ahora la cosa después de haber postergado en los ayuntamientos, sin razón alguna en nuestro entender, á los individuos que son amigos ó partidarios de dicho señor.

Mucho nos tememos que, andando el tiempo, lo que unos comieron en el banquete que se dió en Alicante al diputado por Sagunto, no se les indigeste á otros.

La invención de los naipes

El juego de los naipes fué inventado por un hijo de un cantero, llamado Santiago Grigenneur, pobre pintor que habitaba un barrio poco frecuentado de París. Inventó los naipes para procurar alguna distracción á Cárlos VI en los cortos intérvalos en que recobraba su razón. El inventor quiso que los reyes representaran á David, Alejandro, César y Carlo Magno. Las damas llamadas sotas, Judit, Palas, Raquel é Isabel. Más tarde un jugador de cartas introdujo los caballeros.

Los *oros* representan la moneda, elemento indispensable para hacer la guerra, ocupación favorita de aquéllos tiempos. Las *copas* han sustituido á las antiguas figuras de corazón, emblema del valor. Los *bastos* son la figura del trebol, significando la fertilidad de los campos, necesaria á la subsistencia de los ejércitos. Las *espadas* representan lo que en aquélla época formaba la principal arma del soldado de infantería.

La duración de la vida

Un aleman ha tenido la paciencia de revolver todas las estadísticas publicadas en su país de muchos años á esta parte, que hacen referencia á la longevidad de la vida, y ha averiguado lo siguiente:

Que los jardineros, los marineros y los pescadores, viven por lo común 58 años; los panaderos, los carpinteros, los albañiles y los pintores, 49; los cerrajeros, los herreros y los ebanistas, 47; los zapateros y los sastres, 44; los picapedreros, los escultores, los cajistas y los litógrafos, 41; los peones que se dedican á varios oficios, 32.

A continuación publica otro cuadro relativo á las profesiones liberales con estos resultados:

Los ministros de la iglesia viven generalmente 67 años; los maestros de escuela 57; los abogados 54; los médicos 49.

Como se ve por estas cifras, alcanzan mayor longevidad los obreros que viven al aire libre, y aquéllos que por su oficio se ven obligados á hacer ejercicios corporales.

En los individuos dedicados á trabajos mentales se observa que mueren antes los que por su profesión tienen que luchar con sobresaltos contínuos.

Si los de esta segunda categoría viven más que los de la primera, débese principalmente, según el autor de los datos copiados, á que se alimentan y se nutren mejor, y á que acuden á tiempo á los recursos de la ciencia para combatir las perturbaciones que se originan en la salud.

Histórico

Cuenta que presentó cierto pintor y escultor del siglo XVII, al Abad de un convento.

Dice así:

Cuenta de los trabajos de restauración hechos en la Iglesia del Convento.

Por corregir y retocar los Mandamientos de la Ley de Dios, 13 duros.

Por afeitar á Pilatos y echarle un galon nuevo en su gorro, 4 duros y 17 maravedices.

Por dorarle las alas al Arcangel San Gabriel, 11'18.

Por arreglar la cola al gallo de la Pasión y enderezarle la cola, 2'4.

Por arreglar los dedos al Buen ladrón y sujetarlo en la cruz, 1'8.

Por componer el cielo, hacer dos estrellas nuevas, dorar el Sol y plafear la Luna, 8'11.

Por lavar la cara á la criada de Caifás, 6'13.

Por limpiar los bordados de la bata de Herodes, ponerle dos dientes y atusarle la peluca, 1'5.

Por remendarle á David los calzones anteados y ponerle cuatro botones que le faltaban en la ropa, 6'2.

Por unos botines de viaje para Tobías y echarla correas nuevas en el morral, 2'6.

Por limpiar las orejas á la burra de Balaán y repasarle el pellejo, 4'7.

Por poner á Sara unos pendientes en las orejas, 3'2.

Por componer la honda de David, aumentar la cabeza á Goliat y engordarle las pantorrillas, 4'1.

Por echar dos dientes á la quijada de Sansón, 3,15.

Por retocar el arca de Noé y hacer en ella una ventana nueva, 7.

Por remendar la camisa del hijo pródigo, lavar los marcos y echarles agua en una charca, 3'4.

Por poner un aro al cubo de la Samaritana, 1'5.

Total. 73'13.

Giros para la prensa

Recordando al Sr. Puigcerver, los ofrecimientos que se sirvió hacer á la prensa para rebajar la cuantía del timbre de periódices, debemos enviarle á la vez gracias por haber puesto por obra la deseada reforma del sistema de giros en favor de los periódicos.

Por el decreto del día 3, que fuera parte de todo interés merecedor de aplausos, se modifica desde 1.º de Enero el sistema de giro.

Se venderán en todos los estancos de España talones ó tarjetas talonarias de giro de 50 céntimos, una, tres y cinco pesetas. Estas tarjetas serán presentadas por la administración de los periódices convenientemente facturadas en las oficinas del Giro mútuo, donde será satisfecho su importe descontando el 2 por 100 del mismo, tanto en Madrid como en todas las capitales de provincias.

De dicho 2 por 100 se destinan 75 céntimos al premio de expendición á estanqueros, 25 á tesorería en compensación de lo que pueden perder por

122

Biblioteques Municipals d'ELX

giro y 1 por 100 á los gastos materiales. Este servicio formará parte del Giro mútuo y sus resultados se comprenderán en las cuentas de esta especie.

Por consecuencia de todas estas disposiciones, desde 1.° de Febrero todas las empresas de Madrid pagarán en metálico, y no en sellos como hasta aquí, el importe del timbre de periódicos.

El decreto ha causado buena impresión.

RECLAMOS

Alfredo Javaloyes,

dá lecciones de solfeo, armonía y violín, á precios sumamente módicos y á domicilio.

SE VENDEN:

Un hilo de agua de la llamada de la Dula; otro de la acequia da Marchena, y una cuarta de la denominada de Huertos.

Para más pormenores, dirigirse á la administración de este semanario, Filet, 5.

IMPORTANTE

Por un módico interés se gestiona todo negocio concerniente á la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad, evacuando las consultas que se hagan.

Se proporciona dinero sobre hipotecas, garantía personal y sobre empeños de alhajas, ropas y efectos de comercio, todo con la mayer reserva.

Dirigirse á Francisco Ferrández Dies, Puerta Chica de San Juan, 7.

A ganar todo el mundo

Los cesantes, obreros, licenciados del ejército y cuantas personas carezcan de modo de vivir, encontrarán medio en la «Colección de industrias» que se remite certificada mandando 2 pesetas 75 céntimos al Administrador de «La Unión,» Santa Cruz del Retamar (Toledo).

LA LÍNEA RECTA

Publicación quincenal de Ciencias, Artes, Oficios, Legislación, de Arquitectura, Agronomía, Obras públicas y particulares.

Director-propietario: D. Leonardo Crespo y Pozas, autor de la obra técnica «Estudios periciales.»

Suscrición, tanto en Madrid como en cualquiera de las provincias y pueblos de España, 2 pesetas 50 céntimos por trimestre.

Administración del periódico: Paseo de Arenes ros, 42, principal izquierda, Madrid.

TEMPORADA DE INVIERNO

GUANTES de cabritilla y piel de perro en colores y negros para señoras y caballeros. Siempre existe un escelente surtido.

ESTERAS de filete y pita á precios convenientes comprando pieza entera, y á 4 y 5 reales vara respectivamente.

El que compre pieza entera, obtendrá el mismo precio que en las fábricas de Crevillente.

Establecimiento de tejidos de

Adolfo Fenoll

ALICANTE:
Tipografía de Vicente Botella Serra,
Angeles, 14

ANUNCIOS

LA LIBERTAD

Semanario político, independiente y de intereses materiales

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Toda clase de inserciones serán á precios convencionales, para lo cual se entenderán con el director. No se devuelven los originales.—La redacción queda autorizada para hacer toda clase de innovaciones que crea convenientes. PRECIOS: En Elche, un mes, 50 cts. de pta.—Fuera, un trimestre, 1'75.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 2'50.

Taller de calzado

DE

JOSE ESCOBAR

Corredera, 1,

ELCHE

ELEGANCIA Y SOLIDEZ

Premiado en la Exposición de Alicante con diploma de primera y segunda clase

Gran surtido en toda clase de calzado.

ESCUELA LAICA

DE

NIÑOS Y NIÑAS

patronada por
EL GRUPO «PAZ» DE LIBRE-PENSADORES
Bazan, 30, ALICANTE

Se ha trasladado esta escuela en su nuevo local, 30, calle de Bazan.—Se admiten alumnos y alumnas de primera enseñanza.—Clase nocturna para adultos.

Pueden matricularse desde el 20 de Agosto corriente los que deseen asistir á las clases de francés, teneduria de libros y dibujo.

Precios económicos

JOSÉ R. SÁNCHEZ

Corredor en géneros de calzado y representante de timbres de cautchou y metal, de la fábrica de D. Ignacio Xalapeira de Barcelona.—Calle del Carmen, ELCHE.

LA ÚLTIMA VERDAD

FUNERARIA

DE

ANTONIO ALBARRANC

Ofrece al público la verdad; cajas y adornos de todas clases para cuerpos mayores desde 40 reales, de niños desde 10 reales, cajas de veludillo con adornos negros desde 300 reales en adelante.

INTERESANTE

Se vende una mesa de billar en muy buen estado. Para más pormenores véanse con el encargado Ramón Oliver, calle Evarista.

TIENDA

DE

ENRIQUE BAÑON

GRAN BARATO

Paraguas desde 8 rs. en adelante